

II. RESUMEN DE DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR

(Marque con una 'X' los documentos que adjunta en su solicitud).

Proyecto de elaboración del plan local de juventud	
Proyecto de elaboración del diagnóstico previo.	
Relativo al Personal	
Contrato suscrito entre la entidad y la persona contratada como técnico/a en juventud con vigencia desde el 1 de octubre de 2025 al 30 de septiembre de 2026.	
Contrato suscrito entre la entidad y las personas contratadas o contrato de la empresa para el servicio de información.	
Distribución de la dedicación del personal entre el SIJ y los proyectos	
Relativo a Proyectos y Actividades	
Anexo del proyecto (indique el número de actividades:)	
Relativo al Equipamiento de los Servicios de Información Juvenil	
Presupuesto/s, factura/as de la/s empresa/s donde se va a adquirir el material y justificación. (con fecha posterior al 1/10/25)	

INFORMACION DE INTERÉS PARA LA ENTIDAD SOLICITANTE

1.-El tratamiento de los datos aportados en la solicitud y la declaración responsable se ajustará a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, y demás disposiciones complementarias. El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación y cancelación se ejercerá, conforme a la legislación señalada, en el Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias.

2.-El Departamento de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias, podrá investigar la veracidad de los datos declarados y, en caso de falsedad, exigir el reintegro de la subvención concedida más los intereses de demora correspondientes, así como instruir un expediente sancionador por la comisión de una infracción clasificada como muy grave.